



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
Derecho por factibilidad de servicios							
DESCRIPCIÓN:							
Factura por la emisión del dictamen que indica las condiciones existentes que permitirán conectarse a la red hidráulica.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 137 del Código Financiero del Estado de México y Municipios					
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura de pago y posterior Dictamen				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Año fiscal vigente
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En cambio de régimen de condominio, apertura de comercio y obra nueva				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. Escrito de petición dirigido al director general del O.D.A.P.A.S. solicitando la Evaluación técnica de agua, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales				Si	4	Artículo 137 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
2. Recibo de pago de agua potable y predio al corriente				Si	4		
3. Documento que acredite la propiedad con colindancias y superficie de terreno				Si	4		
4. Identificación oficial				Si	4		
5. Carta poder o poder notarial en caso de tercera persona				Si	4		
6. Plano arquitectónico con cuadro de áreas				Si	4		
7. Plano hidráulico sanitario				Si	4		
8. Memoria de cálculo hidráulico-sanitaria				Si	4		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
1. Escrito de petición dirigido al director general del O.D.A.P.A.S. solicitando la Evaluación técnica de agua, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales				Si	4	Artículo 137 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
2. Recibo de pago de agua potable y predio al corriente				Si	4		
3. Documento que acredite la propiedad con colindancias y superficie de terreno				Si	4		
4. Identificación oficial				Si	4		
5. Carta poder o poder notarial en caso de tercera persona				Si	4		
6. Plano arquitectónico con cuadro de áreas				Si	4		
7. Plano hidráulico sanitario				Si	4		
8. Memoria de cálculo hidráulico-sanitaria				Si	4		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
1. Escrito de petición dirigido al director general del O.D.A.P.A.S. solicitando la Evaluación técnica de agua, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales				Si	4	Artículo 137 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
2. Recibo de pago de agua potable y predio al corriente				Si	4		
3. Documento que acredite la propiedad con colindancias y superficie de terreno				Si	4		
4. Identificación oficial				Si	4		
5. Carta poder o poder notarial en caso de tercera persona				Si	4		



6.	Plano arquitectónico con cuadro de áreas	Si	4	
7.	Plano hidráulico sanitario	Si	4	
8.	Memoria de cálculo hidráulico-sanitaria	Si	4	
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>		30 minutos		<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 3 meses
<b>COSTO:</b>		\$ 1764.15 Por los derechos del trámite		
Fundamento Jurídico Artículo 137 Fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO
			si	TARJETA DE DÉBITO
			si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
				N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		En la caja de la Dirección de Finanzas del O.D.A.P.A.S. Nezahualcóyotl		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		Cheque certificado y cheque de caja		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Se otorgarán los servicios de acuerdo a la inspección técnica y a la disponibilidad de la infraestructura hidráulica y sanitaria		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento		Dirección de Operación Hidráulica		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Ing. Juan Martín Bolaños Vela		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Av. Bordo de Xochiaca	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	Estado de México	<b>MUNICIPIO:</b>	Nezahualcóyotl	
<b>C.P.:</b> 57210	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y Sábados de 09:00 a 13:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	20 00 66 00	1011	N/A	odapas_doh@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA:</b>	Coordinación de Atención y Respuesta a la Ciudadanía			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	Angélica Correa Enguilo			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Av. Bordo de Xochiaca	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	Estado de México	<b>MUNICIPIO:</b>	Nezahualcóyotl	
<b>C.P.:</b> 57210	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y Sábados de 09:00 a 13:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	20 00 66 00	1102 a la 1107	N/A	c.atenciónciudadana@odapasneza.gob.mx
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿En cuánto tiempo se me entregara la factibilidad de servicios			
<b>RESPUESTA:</b>	Dentro de 20 días hábiles.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>				
<b>RESPUESTA:</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>				
<b>RESPUESTA:</b>				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
<b>ELABORÓ:</b>		<b>VISTO BUENO:</b>		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
Lic. Christian Lozano Lara		Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán		28/01/2020.